

TRANSECHEANDIA S.A.

RUC: 1891751547001

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1.- Información General:

La Compañía de Transporte Echeandía S.A., se encuentra radicada en el Ecuador, Provincia Bolívar Cantón Echeandía, Barrio San Vicente Bajo, en la calle Ramón Ulloa No.- 135 y Luis Velasteguí. Su actividad principal es el transporte de carga pesada.

NOTA 2.- Bases de Información:

Estos Estados Financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda de presentación del grupo y la moneda funcional de la Compañía.

NOTA 3.- Factores de la política contable y financieras de la Compañía:

La Contabilidad y los Estados Financieros de la Compañía TRANSECHENADIA S.A., se ciñen a las normas y prácticas NIIF para PYMES.

Caja.- Sera el movimiento en efectivo, en montos reconocidos en caja de mil dólares americanos.

Unidad Monetaria.- De acuerdo a las disposiciones legales la unidad monetaria vigente en el Ecuador es el Dólar Americano.

Periodo Contable.- El ejercicio económico contable de la compañía será del uno de enero al treinta y uno de diciembre de cada año.

Impuesto a la Renta.- Se determinara con base a estimaciones efectuadas de acuerdo con las normas del régimen contributivo del Servicio de Rentas Internas, para el año dos mil dieciocho se aplica el 22% sobre la utilidad gravable, teniendo en consideración que la compañía está clasificada con Pequeña Empresa.

Obligaciones con el IESS.- Obligaciones que se cumplirá con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en relación con las Normas Legales Vigentes.

Cuentas por Pagar a Empleados.- Sera de la obligación de la compañía en virtud de las Normas Legales Vigentes o Acuerdos Contractuales, registrados en el tiempo y fecha que se indican.

Participación 15% Trabajadores.- Se registraran con cargo a los resultados del año en que se causa y por la cifra equivalente al 15% de la Utilidad del Ejercicio.

Reconocimiento de Ingresos y Gastos.- La Compañía usara el sistema de causación según el cual los ingresos y gastos se registran cuando se generan independientemente los cobros o pagos en efectivo. Los ingresos se reconocerán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

Criterio de Empresa en Marcha.- Los Estados Financieros al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciocho, han sido preparados sobre la base de principios de contabilidad aplicables a un negocio en marcha.

NOTA 4.- Capital en acciones:

Los saldos al 31 de diciembre del 2018 reflejan un valor de de \$1.300,00, comprenden 10,00 acciones ordinarias con un valor nominal de \$100,00 cada una; 7,00 acciones con un valor nominal de \$10,00 cada una; 2,00 acciones con un valor nominal de \$80,00 cada una y 1,00 acción con un valor nominal de \$70,00 completamente emitidas y en circulación, valor que ha aumentado en este año 2018.

NOTA 5.- Aprobación de los Estados Financieros:

Estos Estados Financieros fueron aprobados en asamblea anual ordinaria con la presencia de los accionistas y directivos de la Compañía.

Ing. Ma. Gabriela León

CONTADORA

REG. PROF. 8272